

## GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE ORELLANA

### PRIORIZACION DE PROYECTOS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PERIODO FISCAL 2018

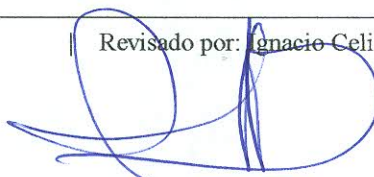
En el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Enokanqui perteneciente al cantón Joya de los Sachas de la Provincia de Orellana, siendo las 14H30 del día miércoles 02 de agosto de 2017, acogiéndose a los artículos 95 y 100 de la Constitución de la República del Ecuador, 67,68, 69, 70 y 71 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, previa convocatoria realizada a los vocales del GAD y presidentes de las comunidades, en cumplimiento a las disposiciones legales citadas anteriormente, por su voluntad y consentimiento propio se reunieron los ciudadanos y ciudadanas del GAD antes mencionado, con el propósito de llevar a cabo la Asamblea de priorización de proyectos del presupuesto participativo, como parte del proceso de formulación del presupuesto general participativo del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Orellana, correspondiente al año fiscal 2018, bajo los siguientes puntos de orden:

1. Constatación del Quórum.
2. Bienvenida e instalación de la Asamblea Parroquial - Interviene el Presidente del GAD Parroquial Rural Enokanqui.
3. Presentación Técnica del Proceso de Presupuestación Participativa - Interviene el Técnico de la Coordinación General de Participación Ciudadana.
4. Priorización de Proyectos del Presupuesto Participativo periodo 2018 - Interviene el equipo técnico del GAD provincial y parroquial y los presidentes (as) de las comunidades.
  - 4.1 Presentación de propuestas
  - 4.2 Definición de prioridades de inversión
5. Acuerdos y compromisos
6. Clausura y firma del acta

#### DESARROLLO DE LA ASAMBLEA

1. Constatación del Quórum.

Se da lectura a los nombres de los presidentes de o representantes de las comunidades inscritas en el catastro del GAD provincial de Orellana, de acuerdo a la Ordenanza que Regula el Reconocimiento de Comunas y Comunidades con Territorio Colectivo y Comunidades con Tierras Individuales.



Cuadro N° 1 Comunidades inscritas en el catastro del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Orellana.

N°	COMUNIDAD	PRESIDENTE	PRESENTE	AUSENTE	REPRESENTANTE
1	El Progreso	Ángel Zabala		x	
2	La Ponderosa	Mercedes Carchi Pucha	x		Ángel Ramos
3	Los Ángeles	Magali Calle Lloclla		x	
4	Nueva Jerusalén	Elecito Bone Quiñones	x		
5	Nuevo Santo Domingo	Edgar Ribera Ortiz	x		
6	Reina Del Oriente	Rodrigo Torres Calderón	x		
7	Sultana Del Oriente	Ángel Hernández Pashma	x		Vicente Rodríguez
8	Tiwintza	Jaime Grefa Tanguila	x		
9	Unión Chimboracense	Nancy Magdalena Rodríguez Mendoza	x		
10	Unión Y Progreso	Clemente Gonzales Moreta	x		Pepe Bosques
11	La Primavera	José Reinoso		x	
12	Omaguas San Francisco	Lorena Calapucha Grefa	x		
13	Ramal San Francisco	Lucio Alvarado Tanguila	x		

Se cuenta con la asistencia de 7 presidentes y 3 Representantes de las 13 comunidades inscritas en el catastro del GAD Provincial de Orellana, por lo tanto existe quórum y se continúa con la reunión.

## 2. Bienvenida e Instalación de la Reunión

La Ing. Johana Granda, presidenta del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Enokanqui, da la bienvenida a los técnicos y técnicas del GADPO, agradece la presencia a los señores presidentes y representantes de las comunidades y a todos los presentes, y a su vez anima a que la reunión se lleve de la mejor manera.

De igual forma agradece la gestión de la Ab. Guadalupe Llori prefecta de la provincia y su voluntad política de trabajar con el Presupuesto Participativo anual, asignado a las parroquias de la provincia de Orellana.

Instala la Asamblea Parroquial siendo las 14:53 minutos.

## 3. Presentación Técnica del Proceso de Presupuestación Participativa - interviene el Sr. Alberto Celi jefe de Control Social y Presupuestación Participativa del GADPO

El señor Alberto Celi Montoya toma la palabra saluda en nombre de las autoridades, Sra. prefecta Ab Guadalupe Llori Abarca, el Sr, Manuel de Jesús Garzón Quezada vice prefecto de la provincia, los señores consejeros y señoras consejeras, realiza una exposición técnica del proceso para la presupuestación participativa del GADPO, la misma que consiste en demostrar la base legal, la metodología y pasos de la formulación del presupuesto general participativo del GADPO.

